



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

**Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas**

PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

PLAN OPERATIVO

2015



Índice

1. Datos Generales

- Nombre de las Actividades
- Objetivo de la Actividades
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015)



2. Descripción por Actividad

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.





1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la Actividad:

- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR
- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO.

1.2 Objetivo de la Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en el ámbito educativo a que los escolares del nivel secundario desarrollen habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

1.3 Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	118,000.00
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO.	360,000.00
Total	478,000.00

1.4 Ámbito de intervención: Departamento de Amazonas

N°	Provincia	Distrito
1	Rodríguez de Mendoza	San Nicolás
2	Chachapoyas	Chachapoyas
		Leymebamba
3	Luya	Lamud
4	Bongará	Jazán
5	Utcubamba	Bagua grande
6	Bagua	Bagua



N°	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA/UGEL	DISTRITO	N° DOCENTES TUTORES	N° DE ESTUDIANTES	N° DE SECCIONES
1	0262253	TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	10	316	15
2	1302017	18002 MARIA AUXILIADORA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	4	160	8
3	0262196	VIRGEN ASUNTA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	21	618	22
4	0678581	SEMINARIO JESUS MARIA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	11	364	15
5	0262188	SAN JUAN DE LA LIBERTAD	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	24	1022	30
6	0643668	MIGUEL RUBIO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	5	279	10
7	0262204	SAN AGUSTIN	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	LEYMEBAMBA	6	328	12
8	0262246	BLAS VALERA	AMAZONAS	LUYA	LAMUD	8	232	13
9	1303346	18084 LA VILLA	AMAZONAS	BONGARÁ	JAZAN	8	226	10
10	0926782	16228 TECNICO INDUSTRIAL	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	11	291	13
11	0926725	16210 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	15	556	20
12	0623561	SANTIAGO APOSTOL	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	5	200	8
13	0926758	17074 PEDRO EMILIO PAULET MOSTAJO	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	15	370	15
14	0262956	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	27	951	37
15	1307487	N° 16194	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	12	189	12
16	0492074	JOSE CARLOS MARIATEGUI	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	14	313	14
TOTAL						196	6415	254

1.5 Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2015

- **6415** estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- **600** familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites.
- Periodo de ejecución (10 meses)

2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR

Es un programa preventivo estructurado realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas que han recibido los materiales respectivos (manuales y videos). Este programa está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas identificadas en



instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

2.1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa

La presente tarea consiste en realizar un Taller de "Formación de Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites" dirigido a **40 docentes** con la finalidad de realizar las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con número no mayor de 40 docentes (por grupo) de las IIEE seleccionadas, además participarán el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la DRE. El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará con los servicios de 2 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo, los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa. Se reproducirá 40 estuches de DVDs del programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada estuche contiene 7 videos con los contenidos del programa, 40 guías metodológicas y 40 manuales de recursos del facilitador.

También se requiere la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone 200 Papelógrafos, 3 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 200 hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 4 rollos de masking tape, cartulinas tamaño A4, 3 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), lapiceros, micas con gancho, globos N° 9 (3 colores), sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller (stock 2014).

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para 48 personas.

Deberá elaborarse un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, evaluación de la acción realizada, por los capacitadores.

2.1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites

La presente tarea consiste en realizar **cuatro aplicaciones** del programa por IIEE con mayor población estudiantil y en aquellas instituciones que se incorporan en el presente año, y **dos aplicaciones** en las instituciones educativas pequeñas, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año. **En total se realizaran 40 aplicaciones del Programa Familias Fuertes Amor y Límites.**



Cada aplicación¹ del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por un equipo de docentes facilitadores de la misma institución educativa (2 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 2 aplicaciones por cada institución educativa con la participación de 15 familias por aplicación. Teniendo un total de **600 familias** y **1200 personas participantes**.

Para ello, se requiere lo siguiente: asignación de movilidad local para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa

También se ha previsto el servicio de refrigerio para los participantes y transporte de materiales.

Además se propone la adquisición de merchansiding como: polos para las familias beneficiadas, docentes facilitadores del programa y equipo técnico regional y lapiceros xerografiados.

Asimismo se dotará de materiales como: block A5 y block A4 y para cada aplicación 150 papelógrafos, 2 paquetes de notas adhesivas, 4 rollos de masking tape, 30 plumones gruesos para papel, 48 micas con gancho, 48 lapiceros, 15 sobres carta, 1 bolsa de globos N° 9 de colores, tarjetas de cartulina de 10x15 cm, 250 unidades de papel bond, 3 tijeras, 1 pote de goma de 200cc. y fotocopias de documentos, una parte se cubrirá con material sobrante del 2014.

También se ha previsto el servicio de fabricación de 15 kits de materiales del manual de recursos del facilitador, lo demás se cubrirá con el material facilitado por DEVIDA.

2.1.3 Intercambio de Experiencias de las familias beneficiadas

Consiste en realizar un **evento** de intercambio de experiencia con las familias que participaron en el programa, acompañados por los docentes facilitadores. Al evento programado asistirán **16 familias** (papá y mamá), haciendo un total de 32 participantes de las diferentes zonas, elegidas aleatoriamente. Acompañados de un docente facilitador por provincia, más el equipo técnico regional.

Este intercambio puede realizarse de manera descentralizada y en cada provincia donde interviene el PROGRAMA.

El objetivo del evento es recoger información de las familias sobre el proceso de aplicación del programa y sus resultados. Se evaluará el proceso de implementación del programa (antes- durante – después), se aplicará una encuesta. Para esta actividad se seguirá la guía metodológica del desarrollo del taller proporcionada por DEVIDA.

¹ Una aplicación del programa familias fuertes comprende el desarrollo de las siete sesiones con la asistencia permanentemente de 15 familias previamente seleccionadas



La meta es un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: proceso de la convocatoria a las familias y su selección; el nivel de participación, el manejo las actividades desarrolladas por parte de los facilitadores, la logística utilizadas y los cambios presentados en las familias a lo largo del proceso, aplicación y resultados de la encuesta tomadas, relación de participantes, fotos y alguna otra fuente de verificación.

2.1.4 Supervisión y monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

Consiste en realizar visitas de supervisión, monitoreo y reuniones de asesoramiento técnico de la implementación del programa por parte de los facilitador del equipo regional.

Para tal fin el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 4 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las I.E. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer las 2 horas que dura la sesión. Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo, brindará la asistencia técnica a fin de lograr, se cumpla los objetivos del programa. Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA por cada visita realizada.

El coordinador técnico realizará por lo menos una visita por cada aplicación prevista del programa

El coordinador Técnico del programa será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo y visitas de los facilitadores

La meta es un (01) informe mensual. El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la actividad, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa y las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de la actividad (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa)

Para el desarrollo de esta tarea se tendrá en cuenta la asignación de pasajes terrestres y viáticos para el coordinador técnico y especialista toe de la DREA para realizar las visitas de monitoreo a las IIEE seleccionadas y además el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.

2.2 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y



del Diseño Curricular Nacional estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario zonas urbanas. Este programa es impartido en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario, en el transcurso del año curricular.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

2.2.1 Gestión para la implementación del programa de prevención

La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como meta anual **10 informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por los facilitadores, Asistente Administrativo y Especialista de TOE.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional, siendo un 01 Coordinador Técnico, 01 administrativo y 5 profesionales (facilitadores), teniendo a su cargo de 3 a 4 IIEE cada uno.

El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa estará bajo la autoridad y responsabilidad del Especialista de TOE de la Dirección regional de Educación Amazonas.

Se requerirá la adquisición de útiles de escritorio (no incluye equipos, ni mobiliario).

Se asignará viáticos y pasajes para el Coordinador Técnico y/o especialista de TOE para realizar la implementación, acompañamiento y monitoreo a las IIEE donde se viene implementando el programa. Asimismo la adquisición de pasajes terrestres 8 y pasajes aéreos de 8 (ida y vuelta) y los viáticos de dos participantes por 02 días para cada evento de evaluación (semestral y final) de las actividades del programa.

2.2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas

Consiste en participar en un (01) taller de capacitación en la ciudad de Lima por 4 días efectivos para unificar criterios para implementar el programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar.

Asistirán un total de 8 profesionales contratados (01 coordinador técnico, 01 administrativo y 5 profesionales), 01 especialista de TOE de la DRE.

La meta de esta tarea es 8 personas capacitadas.

Se requiere para ello la adquisición de pasajes terrestres 8 y pasajes aéreos de 8 (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 8



participantes por 06 días (considerar la llegada a Lima 1 día antes y horario de retorno después de la capacitación).

2.2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de Prevención a través de la tutoría

Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada con una duración de 12 horas pedagógicas, un total de 16 talleres, **siendo capacitados un total de 196 docentes tutores.**

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 200 ejemplares del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, asimismo incluye los gastos de coffee break de acuerdo al número de participantes.

En el informe de la actividad, deberá adjuntarse la ficha de evaluación del taller de capacitación, ficha de reporte de actividades, diseño metodológico del taller, lista de participantes al taller.

Se comprará 200 maletines para los docentes tutores y directivos, para esta actividad se utilizarán materiales como: fotocheks, lapiceros, carpetas del programa o folder de manila, papelotes, plumones, papel bond, cinta masking tape, cartulinas de colores y otros materiales, también el fotocopiado de documentos (stock 2014).

2.2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría.

La presente tarea consiste en realizar **254 aplicaciones** del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado, de las instituciones educativas seleccionadas, desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año que cursa el estudiante de su tutoría.

Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizadas, el número de personas que participaron de las 12 sesiones. (Adjuntado los siguientes formatos: reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones, ficha de las sesiones seleccionadas y fotos).

Para el desarrollo de esta tarea se tendrá en cuenta la asignación de pasajes terrestres y viáticos para el coordinador técnico y especialista de la DREA para realizar las visitas de monitoreo a las IIEE seleccionadas.

2.2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE





con una duración de 8 horas pedagógicas. **Teniendo como meta total 320 líderes formados.**

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, además la confección de 320 polos que serán distribuidos a los estudiantes líderes.

El informe de la actividad deberá contener la ficha de evaluación de la actividad, guía metodológica del taller, la relación de estudiantes por institución educativa.

Para esta actividad se utilizaran materiales como: fotocheks, lapiceros, carpetas del programa o folder de manila, papelotes, plumones, papel bond, cinta masking tape, cartulinas de colores block de notas y otros materiales (stock 2014), también el fotocopiado de documentos.

2.2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes Estudiantiles

Consiste en realizar 4 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada I.E. **Teniendo como meta total 64 acciones.**

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propongan las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas intra muros y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIE o de las aulas de los líderes. Ejemplo elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otros que los líderes propongan.
- Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, otros que los líderes propongan.
- Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener lista de asistencia y número de participantes, programación de la acción preventiva, ficha de acción preventiva, ficha de reporte de actividad fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá materiales de difusión e información como: trípticos relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros); asimismo separadores de





libros con mensajes preventivos (stock 2014). También la compra de útiles de escritorio y oficina, además la adquisición de galletas y gaseosas, u otros similares.

Se prevé además la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos.

2.2.7 Evento de Intercambio de Experiencias con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE

La presente tarea consiste en realizar un (01) evento de Intercambio de Experiencias sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE, por los docentes y tutores de las IIEE seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollara en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, y se realizaran trabajos en grupos. Los temas a desarrollar por los grupos serán:

- Implementación del programa.
- Fortalezas o debilidades del programa y la intervención.
- Lecciones aprendidas.
- Propuestas de solución a las dificultades presentadas.

Al finalizar el taller se aplicará una encuesta complementaria.

Finalizada la actividad se **elaborara un informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DRE.

Para ello se requiere alimentación y pasajes de acuerdo al número de participantes, impresión de carpetas del programa, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.

También se ha previsto imprimir el cuarto libro de experiencias exitosas sobre la implementación del PPPTCD.

2.2.8 Evento de Intercambio de Experiencias de las acciones preventivas realizado por los Líderes Estudiantiles.

La presente tarea consiste en realizar un (01) evento de Intercambio de Experiencias realizadas por los líderes estudiantiles contando con la participación de las autoridades, miembros de la comunidad educativa de las IIEE seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollará en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, y se realizaran trabajos en grupos. La temática a trabajar serán:

- Implementación del programa
- Aprendizajes y logros a través de la participación del programa.
- Ser líder, ser adolescente en el IIEE.
- Posicionamiento del líder en la institución educativa





- Acciones preventivas y su impacto
- Propuesta de mejora del programa.

Finalizada la actividad se **elaborara 01 informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, la sistematización de los aportes o puntos expuestos por los grupo, así como los resultados de la encuesta aplicada, fotos, listado de asistencia (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que pertenece), a cargo del equipo técnico de la DRE.

Para ello se requiere alimentación y pasajes de acuerdo al número de participantes, impresión de carpetas del programa, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.



3

PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)											META ANUAL (5)		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1	Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	N° Familias fuertes								150	150	150	150			600
		N° Personas				40										40
2.1.1	Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes:	N° Personas capacitadas				40										40
2.1.2	Aplicación del programa :Familias Fuertes Amor y Limites	N° Aplicaciones							10	10	10	10				40
2.1.3	Intercambio de experiencias de las familias beneficiadas	Informes											1			1
2.1.4	Supervisión y Monitoreo de la implementación del Prograna Familias Fuertes y Limites	Informes					1	1	1	1	1	1	1	1		7

Leyenda:
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

GENÉRICA DE GASTO (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.15.1.2	Papelería en general y útiles y materiales de oficina					11,000.00								11,000.00
	2.3.21.2.1	Pasajes y gastos de transporte						1,000.00	1,000.00		1,000.00	1,532.00			4,532.00
	2.3.21.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios						1,300.00	1,300.00	1,300.00		900.00			6,100.00
	2.3.21.2.99	Otros gastos									5,600.00		5,600.00		11,200.00
	2.3.22.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado						10,000.00			9,496.00				19,496.00
	2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución					41,572.00					3,000.00			44,572.00
	2.3.27.11.2	Transporte y traslado de Carga, bienes y materiales					3,500.00								3,500.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos							9,600.00						9,600.00
2.3.27.3.2	Servicio de Capacitación realizado por personas naturales					8,000.00								8,000.00	
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	64,072.00	21,900.00	2,300.00	1,300.00	17,396.00	5,432.00	5,600.00	0.00	118,000.00

Leyenda:

Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto

Específica de gasto (2): Según clasificador de gasto

Meta mensual (3): se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto

Código (5): Según clasificador

Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA
					CÓDIGO	NOMBRE	
2.1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y límites	N° Personas capacitadas	40	Contratación de 02 capacitadores a razón de S/. 4,000.00 c/u por taller, los cuales se dictaran en 01 sede, el servicio es a todo costo	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.3.2	Servicio de Capacitación realizado por personas naturales	8,000.00
			Pasajes ida y vuelta de 28 personas los cuales vendrán de las diferentes provincias donde interviene el Programa		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	1,108.00
			Servicio del alquiler de auditorio y equipo de sonido durante 04 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	800.00
			Contratación del servicio de alojamiento para 28 personas durante 03 noches		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	2,520.00
			Servicio de Fotocopiado de material educativo y otros documentos		2.3.22.44	Servicios de impresión	500.00
			Impresión de Manuales, guías del facilitador (48 juegos)		2.3.22.44	Servicios de impresión	2,000.00
			Servicio de multicopiado de DVD de Familias Fuertes (48 juegos)		2.3.22.44	Servicios de impresión	2,000.00
			Contratación del servicio de alimentación diaria y break para 48 personas durante 04 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	4,416.00
2.1.2 Aplicación del programa :Familias Fuertes Amor y Límites	N° Aplicaciones	40	Servicio de refrigerio para los participantes de familia fuertes	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	33,600.00
			Movilidad local para los docentes facilitadores que realizan las 2 aplicaciones del programa.		2.3.2.1.2.99	Otros gastos	11,200.00
			Impresión, enmocado, plastificado de materiales para la implementación de 15 KITS de familias fuertes según manual de recursos		2.3.22.44	Servicios de impresión	7,500.00
			Servicio de fabricación de polos para familias fuertes		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	9,600.00
			Servicio de anillado, empastado y rotulado de informes		2.3.22.44	Servicios de impresión	2,500.00
			Adquisición de materiales de escritorio y útiles de oficina		2.3.1.5.1.2	Papelaría en general y útiles de escritorio	11,000.00
			Traslado de materiales y otros a los diferentes IIEE donde interviene el Programa		23.27.11.2	Transporte y traslado de Carga, bienes y materiales	3,500.00
			Servicio de impresiones de Blocks A3, lapiceros, pre test, post test, etc		2.3.22.44	Servicios de impresión	2,000.00
2.1.3 Intercambio de experiencias de las familias beneficiadas	Informes	1	Servicio de Fotocopiado de material educativo y otros documentos	2.3. Bienes y Servicios	2.3.22.44	Servicios de impresión	2,068.00
			Pasajes terrestres ida y vuelta para 22 personas		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	924.00
			Alojamiento para 22 personas durante 02 noches		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	720.00
			Servicio del alquiler de auditorio y equipo de sonido durante 02 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	400.00
			Alimentación para 45 personas durante 02 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	1,840.00
			Refrigerios para 45 personas durante 02 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	276.00
2.1.4 Supervisión y Monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes y Límites	Informes	7	Servicio de fotocopiado de fichas, pre test, post test, etc	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.44	Servicios de impresión	428.00
			Pasajes de transporte y movilidad local para realizar el monitoreo del Programa Familias Fuertes		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	2,500.00
			Viaticos para realizar el monitoreo del Programa Familias Fuertes durante 05 días al mes durante 07 meses del Coordinador Técnico y Especialista de Tutoría		2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	6,100.00
							118,000.00



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES 2015

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AMAZONAS
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de droga:
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo nivel secundario	Estudiantes beneficiados							200	125	750	2000	1650	1690	6415
		Docentes beneficiados				196									196
1,1	Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
1,2	Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las instituciones educativas	N° Personas capacitadas			8										8
1,3	Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas	N° Personas capacitadas				196									196
1,4	Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo	N° Aplicaciones del programa							8	5	30	80	66	65	254
1,5	Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	N° líderes formados					320								320
1,6	Acciones preventivo / promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles.	Acciones							16	16	16	16			64
1,7	Intercambio de experiencia con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE participantes	Informes										1			1
1,8	Intercambio de experiencia de las acciones preventivas realizadas por los líderes Estudiantiles	Informes											1		1

Leyenda:
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AMAZONAS
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
2.2.1 Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes	10	Contratación de 01 coordinador Técnico, 01 asistente administrativo y 05 facilitadores durante 10 meses incluye aguinaldo de Julio y Diciembre.	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	S/. 237,600.00
			Costos de ESSALUD de 7 profesionales a razón de 103.00 mensuales por cada uno x 9 meses		2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Es Salud de los CAS	S/. 6,695.00
			Servicio de traslado de materiales, útiles y alimentos y bebidas		2.3.2.7.1.1.2	Transporte y traslado de Carga, bienes y materiales	S/. 6,000.00
			Adquisición de Materiales de Limpieza		2.3.1.5.31	Materiales y útiles de limpieza	S/. 500.00
			Adquisición de Tintas y Tóner para fotocopiado e impresoras		2.3.1.5.1.1	Repuestos y accesorios	S/. 3,000.00
			Servicio de fotocopiado, anillado y encuadernado de documentos varios e informes		2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 1,000.00
			Envío de informes a DEVIDA y Ugel		2.3.22.31	Correos y servicios de mensajería	S/. 500.00
			Adquisición de materiales de escritorio, útiles de escritorio, papelería en general e insumos de oficina y otros necesarios para la implementación del programa		2.3.1.5.1.2	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 7,153.00
			Pasajes terrestres, aéreos y TUA de 02 personas participantes en las evaluaciones semestrales (02 veces al año)		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 1,480.00
			Viáticos por de 2 personas x 03 días según Escala de la DREA, para los participantes de los eventos semestrales (02 veces al año)		2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 3,000.00
2.2.2 Capacitación y unificación de criterios respecto a la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas	N° Personas capacitadas	1	Pasajes terrestres, aéreos y TUA de 05 personas (03 profesionales contratados, 01 coordinador técnico, 01 Asistente Administrativo)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 3,700.00
			Viáticos por estancia en Lima de 5 personas x 7 días según Escala de la DREA.		2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 4,900.00
2.2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo de contenidos preventivos a través de la tutoría	N° Personas capacitadas	196	Servicio de refrigerio para 200 docentes tutores durante 04 días	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	S/. 2,400.00
			Servicio de impresión de módulos y videos para docentes tutores		2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 11,000.00
			Adquisición de 200 maletines para los docentes tutores		2.3.1.2.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	S/. 7,000.00
			Servicio de Fotocopiado de material para docentes tutores		2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 1,000.00
2.2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo de Drogas en el	N° Aplicaciones	254	Servicio de fotocopiado, anillado y encuadernado de documentos varios e informes	2.3. Bienes y	2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 500.00
			Adquisición de materiales de escritorio, útiles de escritorio, papelería en general e insumos de oficina y otros necesarios para la implementación del programa		2.3.1.5.1.2	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 5,000.00





Consumo de Drogas en el ámbito de la Tutoría	del programa						
			Pasajes Especialistas TOE y Equipo Técnico y Administrativo durante 08 meses	Servicios	2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 1,200.00
			Viáticos Especialistas TOE y Equipo Técnico y Administrativo durante 08 meses		2.3. 2 1. 2 2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 5,000.00
2.2.5 Formación de líderes estudiantiles para el prevención del consumo de Drogas	N° líderes formados	320	Servicio de Fotocopiado de material educativo y otros documentos	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 2 .4 4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 2,500.00
			Adquisición de polos para jóvenes líderes		2.3. 1 2. 11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	S/. 3,840.00
			Servicio de refrigerio para estudiantes		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	S/. 1,920.00
2.2.6 Acciones preventivas desarrolladas por los líderes estudiantiles	Acciones	64	Adquisición de materiales (acuarelas, pintura acrílica, moldes para arte, pinceles, estímulos para los estudiantes, pelotas, juegos recreativos y/o otros materiales para todas las actividades del programa de prevención según necesidad)	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 1 99. 1 99	Otros bienes	S/. 4,144.00
			Compra de útiles de escritorio y oficina: papel bond, lapiceros, cartulinas, plumones, papelografos, maskintape y otros		2.3. 1 5. 1 2	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 11,000.00
			Adquisición de galletas, frugos, agua de mesa y otros para, las diversas a ctividades ejecutadas por el PPTCD		2.3. 1 1. 11	Alimentos y bebidas	S/. 9,000.00
2.2.7 Intercambio de experiencia con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE participantes	Acciones	1	Servicio de Fotocopiado de material educativo y otros documentos	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 2 .4 4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 500.00
			Pasajes terrestres para 28 personas		2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 1,108.00
			Alojamiento para 28 personas durante 01 noche		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 840.00
			Servicio de impresión de Textos de recopilacion de experiencias exitosas.		2.3. 2 2 .4 4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 11,000.00
			Servicio del alquiler de auditorio y equipo de sonido durante 02 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 400.00
			Alimentación para 48 personas durante 02 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 1,920.00
			Refrigerios durante 02 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 288.00
2.2.8 Intercambio de experiencia de las acciones preventivas realizadas por los líderes Estudiantiles	Informes	1	Servicio de Fotocopiado de material educativo y otros documentos	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 2 .4 4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 500.00
			Pasajes terrestres para 28 personas		2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 1,108.00
			Servicio del alquiler de auditorio y equipo de sonido durante 01 día		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 200.00
			Alimentación para 48 personas durante 01 días		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 960.00
			Refrigerios durante 01 día		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la inst.	S/. 144.00
TOTAL							S/. 360,000.00

FORMATO N° 3
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AMAZONAS
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

GENÉRICA DE GASTO (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.1.11	Alimentos y bebidas para consumo humano					5,000.00			4,000.00					9,000.00
	2.3.1.2.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas					10,840.00								10,840.00
	2.3.1.5.1.1	Repuestos y accesorios					3,000.00								3,000.00
	2.3.1.5.1.2	Papelería en general y útiles y materiales de oficina				11,500.00				11,653.00					23,153.00
	2.3.1.5.3.1	Materiales Aseo, Limpieza y tocador					500.00								500.00
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes					4,144.00								4,144.00
	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte				3,700.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2,396.00			8,596.00
	2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios				4,900.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,500.00	1,000.00			12,900.00
	2.3.2.2.3.1	Correos y servicios de mensajería				500.00									500.00
	2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado					10,000.00			6,000.00	1,000.00	1,000.00		10,000.00	28,000.00
	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares org. por la institución.					1,000.00	2,000.00	1,216.00					4,856.00	9,072.00
	2.3.2.7.1.1.2	Transporte y traslado de Carga, bienes y materiales				6,000.00									6,000.00
	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)			20,900.00	20,900.00	20,900.00	20,900.00	24,400.00	20,900.00	20,900.00	20,900.00	20,900.00	46,000.00	237,600.00
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Es Salud de los CAS			610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	1,205.00	6,695.00	
TOTAL			0.00	0.00	21,510.00	48,110.00	57,994.00	25,510.00	49,879.00	24,010.00	24,510.00	24,906.00	36,366.00	47,205.00	360,000.00

Leyenda:

Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto

Específica de gasto (2): Según clasificador de gasto

Meta mensual (3): se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto

Código (5): Según clasificador

Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

LINEAMIENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS DE DEVIDA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de ficha: 10

Table with 4 columns: N°, CRITERIOS, SI, NO. It contains 9 rows of criteria for POA conformity, with 'SI' marked with an 'x' for each item.

Leyenda table with 5 rows explaining the criteria and marking instructions.

JOSE MANUEL MODESTO RIVERA

Nombre del Especialista Técnico :

Lorena Cieza Ramos

Nombre del Especialista PP:

Claudett Delgado Llanos

Nombre del Responsable Técnico del PP:



Firma y fecha J. MODESTO 29/01/2015

Firma y fecha

Firma y fecha



C. DELGADO